



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Los muertos de tu felicidad

**- "Durante este gobierno han muerto 43 personas por abuso de la fuerza de la PNP o del EP. Nadie se escandaliza por esta cifra. Juan Jiménez me dijo que yo estaba mintiendo cuando hice la referencia en la CIDH. No, no miento, todos esos peruanos son el sacrificio de este bienestar: son los muertos de tu felicidad"**

Por Rocío Silva Santisteban

8 de julio, 2015.- ¿Por qué "los derechos humanos" han sido apropiados por la izquierda en toda América Latina si es una reivindicación liberal en sí misma? Esa pregunta se repite muchas veces en los medios y me irrita un poco.

Sin embargo, debo admitir que fue una buena entrada de Emilio Camacho a Aldo Mariátegui en una dura entrevista de Carta Abierta y él respondió que en el Perú la derecha ha sido insensible al tema porque siempre lo consideraron los "costos de la guerra antisubversiva".

Cito a Mariátegui para que se tenga en claro una fuente que no podría decirse sesgada "hacia mi molino". En efecto, durante los años 90, los "liberales" que ocupaban altos cargos en el gobierno dictatorial de Fujimori (Boloña, Camet, Boza, Bulard y un largo etcétera) jamás apostaron por la defensa de los derechos humanos de los indígenas, mestizos y subalternos del Perú: no escuchaban los gritos de las viudas ni los llantos de los huérfanos, porque así como en Guatemala, los indígenas y mestizos en el Perú son considerados desechables.

Fue Javier Diez Canseco o Francisco Soberón, por ejemplo, quienes llevaron a muchas de las víctimas a reclamar justicia ante los diversos estamentos del Estado o instituciones como APRODEH, el IDL, COMISEDH, entre otros, que forman la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

**"Durante este gobierno han muerto 43 personas por abuso de la fuerza de la PNP o del EP. Nadie se escandaliza por esta cifra. Juan Jiménez me dijo que yo estaba mintiendo cuando hice la referencia en la CIDH. No, no miento, todos esos peruanos son el sacrificio de este bienestar: son los muertos de tu felicidad"**

La reivindicación de los derechos civiles y políticos, durante esos años, fue una de las situaciones de mayor presencia por su vulneración; hoy, sin duda, los DDHH violentados son los derechos sociales, económicos y ambientales, pero además, como lo reivindican miles de indígenas, se defiende la vida en su dimensión más amplia y, por eso mismo, también se debe pensar en una visión menos antropocentrada y más biocentrada de estos.

En esos duros años han sido el Estado y sus operadores los que convirtieron muchas veces a los victimarios en víctimas al no respetar ni el debido proceso ni la vida de los prisioneros o capturados. Eso es lo que ha saltado con la sentencia de la Corte IDH se la semana pasada: una ejecución extrajudicial es una violación a los derechos humanos aun cuando la víctima sea un asesino a su vez.



En las redes sociales la estupidez de la jauría de hienas pretende deslegitimar una instancia reconocida por un tratado nacional, lo que llama la atención es que los periodistas, en su soberbia ignorancia, sigan abonando a la destrucción de un concepto que ha permitido la justicia a aquellos que se les negó esta durante siglos.

Hay dos maneras de defender derechos: 1) siguiendo las pautas de la burocracia, presentar informes que maquillan la realidad, hacer lo políticamente correcto e inventar toda una serie de indicadores que no sirven para nada; 2) creer de verdad que, lo que importa, es la vida misma: meter las manos en el fango sin temor a ensuciarse y hacer lo posible para que esa defensa impida mayores muertes, mayores violaciones sexuales o una población vulnerable que no crea en nadie.

Hay derechos que son más complejos o incómodos que otros: una reivindicación de la Mesa de Discapacidad de la CNDDHH seguramente tendrá más consenso que una denuncia por la muerte de cuatro campesinos celendinos por la actuación de fuerzas combinadas en el contexto del conflicto de Conga. Muchos podrán estar de acuerdo con la primera; en el segundo caso, habrá muchísimos que “justifiquen” las muertes aduciendo que eran “enfrentamientos” (¿el cuaderno y los lapiceros de César Medina, 16 años, eran armas que debían ser repelidas con una AKM?).

Durante este gobierno han muerto 43 personas por abuso de la fuerza de la PNP o del EP. Nadie se escandaliza por esta cifra. Juan Jiménez me dijo que yo estaba mintiendo cuando hice la referencia en la CIDH. No, no miento, todos esos peruanos son el sacrificio de este bienestar: son los muertos de tu felicidad, hipócrita lector.

---

Fuente: Diario La República: <http://larepublica.pe/impresia/opinion/13409-los-muertos-de-tu-felicidad> [1]

**Tags relacionados:** [aldo mariategui](#) [2]

[aprodeh](#) [3]

[CIDH](#) [4]

[comisedh](#) [5]

[Derechos Humanos](#) [6]

[Emilio Camacho](#) [7]

[IDH](#) [8]

[idl](#) [9]

[Rocio Silva Santisteban](#) [10]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/134603>

### Links

[1] <http://larepublica.pe/impresia/opinion/13409-los-muertos-de-tu-felicidad>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/aldo-mariategui>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/aprodeh>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/cidh>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/comisedh>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-humanos>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/emilio-camacho>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/idh>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/idl>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/roocio-silva-santisteban>

